

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1594/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., CON RUC N.º 80013889-9, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO - PLURIANUAL", CON ID N.º 476.312

Fernando de la Mora, 05 de noviembre de 2025

VISTO: El Memorándum UOC N.º 404/2025 de fecha 30 de octubre de 2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones, que cuenta con el Visto Bueno del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el cual solicita resolución de adjudicación a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N.º 80013889-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual", con ID N.º 476.312.

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 2264 de fecha 01 de agosto de 2024.

Que, las disposiciones normativas contempladas en la Ley N.º 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario N.º 3248 de fecha 27 de enero de 2025.

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social" y su Decreto Reglamentario N.º 367/2018.

Que, lo dispuesto en la Resolución MDS N.º 1418/2025, "Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el inicio de la convocatoria y se designa administrador de contrato para la Licitación Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual", con ID N.º 476.312".

Que, conforme a lo establecido en la Resolución MDS N.º 511/2025, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la Ley N.º 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas para el Ejercicio Fiscal 2025".

Que, el Informe del Comité de Evaluación MDS N.º 20/2025, por el cual se recomienda la adjudicación a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N.º 80013889-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual", con ID N.º 476.312 en la modalidad contrato abierto por montos, por un monto total mínimo de \$ 180.250.000 y monto total máximo de \$ 280.500.000.

Que, el Dictamen DGAJ-DD-CR N.º 71/2025, de fecha 04 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, que recomienda adjudicar a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N.º 80013889-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual", con ID N.º 476.312 en la modalidad contrato abierto por montos, por un monto total mínimo de \$ 180.250.000 y monto total máximo de \$ 280.500.000.

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º Adjudicar a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N.º 80013889-9, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual", con ID N.º 476.312, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2º Autorizar al Viceministerio de Administración y Finanzas, a realizar la contratación con la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N.º 80013889-9, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º y conforme al siguiente detalle:



Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1594/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., CON RUC N.º 80013889-9, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO - PLURI-ANUAL", CON ID N.º 476.312

-2-

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N.º 80013889-9							
Licitación Menor Cuantía Nacional: 476312 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual							
Grupo 1 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual				Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 180250000 Máximo: 280500000), Abastecimiento Simultaneo: NO			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado monocromático	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	195	195	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
2	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado a color	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	678	678	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
3	81111508-9999	Servicio de Escaneo de Documentos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	368	368	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
TOTAL, GENERAL CALCULADO						1.241	

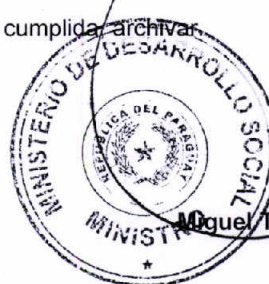
Año	Total Mínimo Adjudicado, IVA Incluido	Total Máximo Adjudicado, IVA Incluido
2025	250.000	500.000
2026	120.000.000	180.000.000
2027	60.000.000	100.000.000
Total Adjudicado	G. 180.250.000 (guaraníes ciento ochenta millones doscientos cincuenta mil)	G. 280.500.000 (guaraníes doscientos ochenta millones quinientos mil)

Artículo 3º

Establecer que el Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, realice las gestiones pertinentes para la formalización del contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1º al 2º.

Artículo 4º

Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.



Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro

vs/fz